



# Gestión Forestal FSC/PFNM–Corcho

***Certificación FSC de la cadena de custodia en la industria del corcho***

**16 Febrero 2011**



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE MEDIO AMBIENTE,  
Y MEDIO RURAL Y MARINO





Es un instrumento voluntario e independiente que permite verificar por medio de auditorías, que la gestión forestal de bosques o plantaciones, se realiza de acuerdo a estándares internacionalmente reconocidos por el FSC





- Globalmente consistente, localmente apropiado
- Esto puede ser logrado por medio de la combinación de:
  - Principios y Criterios genéricos a un nivel global, aplicables a todos los sitios forestales y situaciones
  - Interpretaciones nacional o regionales, para desarrollar estándares nacionales apropiados



## 1. *Estándares españoles de certificación forestal FSC*

Documento **público** que contiene el conjunto de principios, criterios, indicadores y medios de verificación, organizados jerárquicamente, que especifican los **requisitos mínimos** que ha de cumplir la unidad forestal para considerarse merecedora de la certificación forestal



## *Estándares españoles FSC*

### CONTENIDO

- Introducción.
- 10 Principios, 56 Criterios, 158 Indicadores
- **Anexo I: Estándares específicos corcho: 20 indicadores.**
- Anexo II: Estándares específicos resina: 26 Indicadores.
- Anexo III: Glosario (UGF-Unidad de Gestión Forestal, MAVCs-Montes de Alto Valor de Conservación, Plan de Gestión, Proyecto de Ordenación Forestal...)



- 1 Cumplimiento de las leyes y Principios del FSC
- 2 Derechos y responsabilidades de tenencia y uso
- 3 Derechos de los pueblos indígenas
- 4 Relaciones con comunidades y derechos de los trabajadores
- 5 Beneficios del bosque
- 6 Impacto Ambiental
- 7 Plan de Gestión
- 8 Seguimiento y evaluación
- 9 Bosques con Alto Valor de Conservación
- 10 Plantaciones



## Productos Forestales No Maderables

Todos los productos forestales, a excepción de la madera, incluyendo otros materiales obtenidos de árboles como resina y hojas, así como cualquier otra planta o producto animal.

*FSC-STD-01-002, Glosario de términos FSC, Julio 2004*





## PFNM en Cadena de Custodia

***Producto forestal no maderable*** (*Non timber forest product*): Material procedente de bosques o plantaciones que no está compuesto de madera ni derivado de ella.

Los productos forestales no maderables -a excepción del corcho- usados en la fabricación de productos forestales maderables están exentos de cumplir los requisitos de *Cadena de Custodia*.



**¿Cuándo se necesita evaluar la gestión de PFNM?**

**SIEMPRE**

---

Los auditores tienen que considerar los impactos potenciales de la cosecha o recolección de PFNMs como parte de la evaluación normal de conformidad de la Operación de Gestión Forestal con los estándares aplicables.....

---



- ❑ Algunas operaciones de PFNM certificadas por SmartWood
  - ✓ Chicle – Ejido Noh Bec (México)
  - ✓ Jarabe de arce - Merck Forest (USA)
  - ✓ Palmito, jugo de Açaí – Muana Alimentos (Brasil)
  - ✓ Plantas medicinales - Klabin Fabricadora de Papel e Celulose S.A. (Brasil)
  - ✓ Hierba mate (Brasil)
  - ✓ **Corcho – Fruticor (Portugal), CMA Junta de Andalucía (España), Oret Subericultura (España)**
  - ✓ Árboles de Navidad y semilleros (países bálticos)
  - ✓ Papel “nativo” y plantas medicinales (Nepal)
  - ✓ Otros en evolución: palmeras ornamentales (xate), castaña de Perú, gomas

Los Estándares de PFNM pueden ser desarrollados por las entidades certificadoras y las Iniciativas Nacionales FSC, y ser acreditadas por FSC Internacional.

SmartWood ha desarrollado un estándar y un anexo genérico para la certificación de PFNM, para ser usado en la evaluación de productos para los cuales no se tenga un estándar específico.





## Estándares españoles FSC

### Anexo I: Estándares para el aprovechamiento del corcho



*21 indicadores*

- ✓ *Tratamientos selvícolas (4 indicadores)*
- ✓ *Descorche (14 indicadores)*
- ✓ *Apilado (3 indicadores)*



Estándares específicos para el aprovechamiento del corcho.  
Algunos indicadores...

- Las podas de formación en los alcornoques no exceden de  $2/3$  de la altura total del árbol.
- Los tratamientos selvícolas en zonas de nidificación de Águila imperial, Cigüeña negra y Buitre negro se hacen fuera de la época de cría (finales de enero a julio).
- La altura del primer descorche no es mayor a dos veces la circunferencia sobre bornizo a 1,30 m del suelo.
- Se desinfectan las herramientas de descorche todos los días para evitar la propagación de enfermedades. Esta exigencia consta en el pliego de condiciones.
- Las dimensiones de las pilas son de 6 m de anchura y 2 m de altura como máximo y están orientadas perpendicularmente a los vientos dominantes.







- Control en productos químicos utilizados, registro, manipulación, almacenamiento, eliminación
- Analizar las repercusiones de la gestión forestal en la comunidad local.
- Plan de seguimiento
- Evolución del estado de conservación de los hábitats y especies más relevantes y sensibles
- Planificación anual
- Resumen público del plan de gestión
- Asegurar la trazabilidad de los productos
- Fijar el tiempo máximo que pueden permanecer los productos apilados en el monte.
- Mecanismos de diálogo, opinión y participación de las comunidades locales
- Control de los aprovechamientos ilegales
- Procedimientos y mecanismos previstos para la resolución de conflictos
- Formación profesional
- ...



## Observaciones y preguntas





# ¡Gracias por vuestra atención!

Leticia Calvo Vialettes y Pablo Gómez-Reino Pérez  
lcv@nepcon.net/pgrp@nepcon.net  
NEPCon